

## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 31 de Marzo del 2014

Señores  
**TROADIO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones:

Cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías, me permito presentar el informe correspondiente al ejercicio económico 2013, en calidad de comisario, permitiéndome manifestar lo siguiente:

1. De acuerdo al análisis realizado podemos mencionar que los Administradores de la compañía han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con  
Las resoluciones dictadas en Junta General de Accionistas, y también se han observado fielmente los procedimientos de control interno de la Compañía.
2. Los Estados Financieros han sido elaborados bajo Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **A. EFECTIVO Y EQUIVALENTE.**

Incluye aquellos activos financieros líquidos, depositados en cuenta corriente del banco local que no genera intereses. Al 31 de diciembre del 2013 suman US \$ 795,20

### **B. CUENTAS POR COBRAR (RENTA)**

Al 31 de diciembre 2013 las otras cuentas por cobrar es por retenciones de años anteriores suman US \$4,80

### **C. PATRIMONIO.**

El Capital Social de la compañía al 31 de diciembre 2013 está representado por 800 acciones comunes cuyo valor nominal es de \$1,00 cada una.

### **D. RESULTADO DEL EJERCICIO.**

Al 31 de diciembre 2013 el resultado del ejercicio fue cero "0".

---

**E. INGRESOS.**

Considerando las actividades principales desarrolladas por la compañía se pueden clasificar los ingresos por ventas de Inmuebles con un total a diciembre 2013 de US \$ 8.000,00

**F. EGRESOS.**

Los egresos al 31 de diciembre 2013 son como sigue:

<b>Gastos</b>	<b>USD</b>
Sueldos y salarios	7.920.00
Beneficios Sociales	660.00
Aportes	962.28
<b>Total Gastos</b>	<b>9,542.28</b>

Es todo cuanto puedo informar a ustedes y dejos a vuestra consideración el presente informe.

Atentamente.



**CPA EDUARDO MUÑOZ D.**

**C.I. 0912293263**

**COMISARIO PRINCIPAL**